



Ayuntamiento de La Algaba

DON DIEGO MANUEL AGÜERA PIÑERO, ALCALDE PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA,

HAGO SABER:

Que la Junta de Gobierno Local, en sesión Ordinaria celebrada el día 31 de Julio de 2025, aprobó el precio público para las novilladas de las Fiestas de septiembre, organizado por este Ayuntamiento que tendrá lugar los días 13,14 y 21 de septiembre de 2025, en las siguientes cuantías:

VENTA ANTICIPADA EN TAQUILLA

PRECIOS LOCALIDADES	SOL (IMPARES)	SOMBRA (PARES)
ABONO 1ª HASTA 4ª FILA	27,00 €	37,00 €
ABONO 5ª HASTA 12ª FILA	17,00 €	22,00 €
TENDIDO FILA 1ª HASTA 4ª	14,00 €	16,00 €
TENDIDO FILA 5ª HASTA 12ª	10,00 €	12,00 €
CARROS		
CARROS DE 45 PLAZAS		350,00 €

VENTA EL DÍA DEL FESTEJO EN TAQUILLA

PRECIOS LOCALIDADES	SOL (IMPARES)	SOMBRA (PARES)
TENDIDO FILA 1ª HASTA 4ª	22,00 €	27,00 €
TENDIDO FILA 5ª HASTA 12ª	17,00 €	22,00 €

En cumplimiento con lo dispuesto en el art 45.1a) de la Ley 39/2021, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas- LPACAP-.publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón electrónico y físico y portal de Transparencia.

Lo que se hace público para general conocimiento en La Algaba, a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE

